

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 244 14 de abril de 2025 Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley para ajustar el límite exento del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) al salario mínimo interprofesional (SMI). (622/000060)

TOMA EN CONSIDERACIÓN

El Pleno del Senado, en su sesión número 48, celebrada el día 9 de abril de 2025, ha tomado en consideración la Proposición de Ley para ajustar el límite exento del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) al salario mínimo interprofesional (SMI), presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 218, de fecha 19 de febrero de 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89.2 de la Constitución, esta proposición de ley ha sido remitida al Congreso de los Diputados para su ulterior tramitación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 9 de abril de 2025.—P.D., Sara Sieira Mucientes, Letrada Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_15_244_2246